

**INFORME DE ADMINISTRACION
AÑO 1997**

**A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
de la Compañía REDES Y SAL REDESAL S.A.**

Señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones constantes en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y Regulaciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me es grato entregar a ustedes el presente informe de labores por el año 1.997 de la Cía. de mi representación REDES Y SAL REDESAL S.A., y los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1.997, así como el informe del señor Comisario.

Continuamos en 1.997 en busca de mejores posibilidades de inversión.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas. En lo administrativo, laboral y legal, la Empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Tal como lo indica el señor Comisario la Cía. en el presente ejercicio aplica el sistema de Corrección Monetario, índice de Corrección 29.9 % y absorbe las pérdidas del ejercicio utilizando la Cta. Reserva por Revalorización del Patrimonio y parte de la Cuenta Reexpresión Monetaria.

Sirva la oportunidad para saludar y expresar a los señores miembros de la Junta General mis agradecimientos.

Atentamente,


**MOISES RAMIREZ B.
PRESIDENTE**



21 ABR. 1998